



# Punto y Coma

25N

Día Internacional de la Eliminación de la  
Violencia contra la Mujer



PyC 22

Noviembre/2020

## Pensando lo local...

### ¿Y el derecho a vivir una vida libre de violencia?

**En este año 2020 se cumplió el 25º aniversario de la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Pekín.**

Transcurridos 25 años, con el mandato internacional y el compromiso de reconocer los derechos humanos de las mujeres y garantizar la igualdad de género, en todos los ámbitos de la sociedad privados y públicos, se han logrado algunos avances con importantes cambios de paradigma en el entendimiento, abordaje y respuestas normativas; **pero persisten los patrones patriarcales sosteniendo y justificando múltiples prácticas discriminatorias y ejerciendo una violencia sistemática sobre la mitad de la población, mujeres, niñas y adolescentes.**

#### **Cartagena de Indias no es ajena a esta práctica patriarcal y a la violencia machista:**

Los presupuestos distritales son un instrumento de política económica y social que refleja las prioridades de la Administración Local en relación con el desarrollo de la ciudad, su compromiso con los derechos humanos, el bien común y el bienestar de la población.

Desde el año 2013 se asigna un presupuesto específico para el eje Una Vida Libre de Violencias Para Las Mujeres de la PPMEG.

#### **Presupuesto Distrito de Cartagena de Indias para la Vigencia Fiscal**

Período 2013 – 2019

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	Inversión	Inversión	Inversión	Inversión	Inversión	Inversión	Inversión
<b>Programa "Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres"</b>	150.000.000	275.000.000	258.738.628	190.000.000	269.264.189	280.000.000	327.775.782

Fuente: Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.



# Punto y Coma

25N

Día Internacional de la Eliminación de la  
Violencia contra la Mujer



PyC 22

Noviembre/2020

- La partida presupuestaria para 2019 con 327.775.782 pesos, resultó ser, después de diez años, la cuantía máxima destinada por la Administración Distrital para el Programa “Vida Libre de Violencia contra la Mujer”.
- Un incremento del 19,19% con respecto al 2014 mientras el Plan de Inversión presupuestal del Distrito se incrementó en el mismo período en 49,3 por ciento pasando de \$1.215.257.952.190 a \$1.814.576.666.055.
- La cifra presupuestada de 275 millones asignada en el año 2014 fue sistemáticamente decreciendo en los tres años siguientes. El recorte alcanzó el máximo nivel en el 2016 con una partida presupuestaria de 190 millones (reducción de un 30,9 por ciento en relación a 2014).

## El nuevo Plan de Desarrollo:

Presupuesto primer año Plan de Desarrollo  
Cartagena de Indias, 2020

Concepto	Inversión
	Primer año del Plan de Desarrollo, 2020
Programa "Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres"	395,9 millones de pesos

Fuente: Concejo Distrital de  
Cartagena de Indias D. T. y C.

La asignación presupuestaria para el eje “Vida Libre de Violencia contra la Mujer” aprobada en 395,9 millones de pesos representa un incremento con respecto al año 2019 de 20,8% (aumento de unos 68 millones de pesos).

- En el presupuesto de la vigencia fiscal 2020 aprobado en diciembre 2019, se asignaron 495,9 millones de pesos para el *Subprograma primero Tú Mujer Libre de Violencias*. La asignación destinada a la atención de la violencia tuvo una reducción de 100 millones de pesos en la aprobación del 1er año del Plan de Desarrollo.
- La implementación de un nuevo Programa *Cartagena libre de una cultura machista* se financia pero a costa de recortar la partida presupuestaria prevista al Programa Vida Libre de Violencia contra la Mujer.

El Costo de Inversión “Vida Libre de Violencia contra la Mujer” per cápita que se debería destinar por cada mujer sigue siendo mínimo e irrisorio tanto si se tiene en cuenta el número de mujeres víctimas anuales como si se considera el número total de mujeres, niñas y adolescentes del Distrito.

El incremento no es suficiente para hacer frente a la violencia de género ni para solventar los recortes acumulados.